

**Consejo de Derechos Humanos, 30a. Sesión**  
**Ítem 5 - Diálogo Interactivo con el Grupo de Trabajo intergubernamental de**  
**composición abierta sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que**  
**trabajan en las zonas rurales**  
**Pronunciamiento del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS),**  
**Ginebra, 24 de septiembre de 2015**

Distinguidos delegados,

Desde hace años, el Centro de Estudios legales y Sociales (CELS) acompaña junto a otras organizaciones sociales, como La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-Vía Campesina), el proceso de elaboración de una Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los campesinos y campesinas y de otras personas que trabajan en zonas rurales.

Nos parece fundamental, para que este Consejo mantenga su relevancia y legitimidad, que debata y reconozca derechos específicos de ciertas comunidades cuya forma de vida contempla una relación particular con el territorio y los procesos de producción de alimentos. Asimismo, es esencial que amplíe el catálogo de derechos consagrados y su alcance territorial y extraterritorial para incluir la protección de las semillas, la concepción de soberanía alimentaria y especialmente, el derecho a la tierra.

Una robusta Declaración sobre los Derechos de los campesinos y campesinas y de otras personas que trabajan en zonas rurales resulta esencial en los tiempos que corren. La grave situación que atraviesan las comunidades en distintas partes del mundo requiere reacciones urgentes.

Reconociendo el espíritu inclusivo del proceso hasta aquí en curso, hacemos un llamado a los Estados para que renueven el mandato del Grupo de Trabajo Intergubernamental y trabajen para que todas las regiones se involucren activamente en un proceso sin precedentes que los y las campesinas han liderado desde su inicio.

Es esencial que el Grupo de Trabajo cuente no solamente con tiempo, sino también con los recursos necesarios para poder avanzar en el contenido específico de la declaración.

Ha llegado el momento de aunar fuerzas para adoptar una resolución que garantice las condiciones necesarias para lo que esperamos sea la pronta adopción de una Declaración histórica.

Muchas gracias